INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROYECTO:

Construcción, demolición, rehabilitación, mantenimiento, reconstrucción de andenes y obras complementarias en diversos tramos de la zona urbana del municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia.

CONTRATISTA

CONINGECON S.A.S

NIT: 900247365-9

PERIODO

27 septiembre Al 26 octubre de 2024

ELABORADO POR:

Gladys del Pilar Ríos Mejía

Profesional SST.

Licencia 2022060149983

CONTENIDO

1. GENERALIDADES
2. OBJETIVOS
2.1. Objetivo general
2.2. Objetivos específicos
3. ALCANCE
4. MARCO LEGA
5. INFORMACIÓN DE LA OBRA
5.1. Localización
6. RECURSOS
6.1. Humanos
6.1.1. Aportes a la Seguridad Social
6.2. Materiales, maquinaria, equipos, herramientas manuales, sustancias químicas
7. ACTIVIDADES EN OBRA
8. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
8.1. Programa de capacitación e inducciones
8.1.1. Inducciones y reinducciones
8.1.2. Charlas de seguridad
8.2. Prevención y promoción a la salud
8.3. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
8.4. Entrega de elementos de protección personal - EPP
8.5. Controles preoperacionales
8.5.1. Preoperacionales a equipos y maquinas en obra
8.6. Señalización y demarcación
8.7. Orden y aseo
9. PREPARACIÓN, ATENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
9.1. Equipo para emergencias
10. GESTION AMBIENTAL
10.1. Manejo adecuado de residuos
10.2. Acopios
11. PAUSAS ACTIVAS
12. HIDRATACIÓN
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXOS

Anexo N. 1 listado de personal en obra.

Anexo N. 2. Aportes a la Seguridad Social.

Anexo N. 3 Paz y Salvos y Liquidación de prestaciones sociales (retiros mes julio)

Anexo N. 4. Registro evaluación de la inducción

Anexo N. 5. Registro de Charlas

Anexo N. 6. Exámenes médicos de ingreso.

Anexo N. 7 FURATI investigacion AT

Anexo N. 8. Registro de entrega de EPP

Anexo N. 9. Registro de preoperacionales.

1. GENERALIDADES

La Empresa **CONINGECON S.A.S.,** viene ejecutando el proyecto ***"Construcción, demolición, rehabilitación, mantenimiento, reconstrucción de andenes y obras complementarias en diversos tramos de la zona urbana del municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia."*.** Para la obra se ha contemplado una serie de actividades orientadas a la prevención y protección de los trabajadores, dichas actividades se vienen ejecutando de acuerdo a las actividades de la obra ya mencionada, el cual nos permite optimizar las acciones preventivas durante el proceso de ejecución de los trabajos con el propósito de reducir al mínimo los accidentes laborales y enfermedades profesionales, mediante un control efectivo de los riesgos basados en el principio de la mejora continua y orientadas a salvaguardar la integridad física y la vida de los trabajadores, a terceros, los daños a la propiedad, al Medio Ambiente y evitar las pérdidas para la Empresa.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Evidenciar la gestión de la empresa **CONINGECON S.A.S**., con relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.2. Objetivos específicos.

- Sistematizar las actividades de prevención en obra.
- Prevenir y/o controlar los riesgos en las diferentes actividades.
- Prevenir y/o mitigar cualquier impacto en la salud que se genere en la ejecución de los trabajos.
- Fortalecer la cultura preventiva en todos nuestros colaboradores.
- Identificar, Eliminar los actos y condiciones inseguras.

3. ALCANCE

El presente informe es para la verificación de las actividades aplicadas por el personal que labora en la obra “Construcción, Demolición, Rehabilitación, mantenimiento, Reconstrucción de Andenes y obras complementarias en diversos tramos de la zona urbana del municipio El Carmen de Viboral, Antioquía”, en la Carrera 33 entre calles 30 y 34; referente a la Seguridad y Salud en el Trabajo, considerando las diferentes actividades trabajadas durante el periodo en mención.

4. MARCO LEGAL

El Ministerio de Trabajo, expide el Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015, estableció en su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capitulo 6, las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los estándares mínimos de SG-SST. Lo anterior, con el fin de que los empleadores o contratantes desarrollen un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Teniendo en cuenta la importancia de prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los trabajadores; la implementación del **SG-SST** será liderada e implementada por el Empleador o Contratista, basado en los principios del ciclo **PHVA** (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), de tal manera que logre la aplicación de las medidas prevención y control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, reduciendo al mínimo los incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se puedan presentar.

5. INFORMACIÓN DE LA OBRA

5.1. Localización



El proyecto se encuentra localizado en el municipio del **Carmen de Viboral**, Antioquia, tiene como objeto "Construcción, Demolición, Rehabilitación, Mantenimiento, Reconstrucción de Andenes y obras complementarias en diversos tramos de la zona urbana del municipio El Carmen de Viboral, Antioquia".

6. RECURSOS

6.1. Humanos: Para la ejecución de las actividades administrativas y operativas de la obra, la empresa utiliza mano de obra propia y contratada, el personal a la fecha 31 de octubre de 2024 es personal fluctuante que se mueve a determinados proyectos dependiendo la necesidad de cada obra; se distribuye de la siguiente manera:

N.	EMPRESA	N. DE TRABAJADORES	OBSERVACIÓN
1	CONINGECON S.A.S	4	
2	Gómez Franco Ingeniería S.A.S	12	

Total, de personal en obra:

INGENIERO RESIDENTE	**1**
INGENIERA RESIDENTE AMBIENTAL	**1**
DIRECTOR DE OBRA	**1**
RESIDENTE SST	**1**
OFICIALES	**2**
AYUDANTES	**9**
ENCARGADO DE OBRA	**1**
TOTAL DE PERSONAS EN OBRA	**16**

*Los datos suministrados anteriormente son datos actuales, en el listado de personal se registra todo el personal directo o subcontratado que ha pertenecido al proyecto y que a la fecha labora.

Anexo N 1. Listado de personal en obra.

6.1.1. Aportes a la Seguridad Social.

Dando con el cumplimiento a la **Ley 100 de 1993** y el **Decreto 2353 de 2015**, objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten.

Las obligaciones legales del empleador a afiliar a los trabajadores desde el primer día de vinculación a las prestaciones establecidas así proteger, conservar y preservar la salud y seguridad de todos los trabajadores, de tal manera se verifica que todos los trabajadores se encuentren afiliados a **EPS, ARL, AFP Y CCF,** lo que garantiza que los trabajadores no se encuentran desamparados frente a un accidente o enfermedad laboral, que ponga en riesgo su salud o su vida.

Se realizó el ingreso de 1 oficial de Construcción y 3 ayudantes de Construcción el 10 y 29 de octubre del año en curso.

Anexo N. 2. Aportes a la Seguridad Social.

Anexo N. 3 Paz y Salvos y Liquidación de prestaciones sociales (retiros mes julio)

6.2. Materiales, maquinaria, equipos, herramientas manuales, sustancias químicas

Durante el periodo en mención se ha utilizado en obra la siguiente maquinaria, equipos y/o herramientas:

PROCESO	MATERIALES	EQUIPOS	HERRAMIENTAS MANUALES	SUSTANCIAS QUIMICAS
Corte de Adoquín		Cortadora de Ladrillo		N/A
Corte de Adoquín		Pulidora		N/A
Demolición asfalto y andenes		Taladro demoledor	Pala, pica	
Excavaciones para cordonería			Picas, palas	N/A
Excavación para colocar la estructura del andén en zona peatonal y vehicular			Pala, Pica	
Instalación Cordonería	Arena de Pega.		Carretilla, pala, palustre.	Cemento
Instalación de base granular	Base (material)	Rana	Coches, palas,	
Instalación arenilla sobre la que coloca el adoquín	Arenilla (material)	Rana	Pala, carretilla	
Instalación del adoquín	Adoquines		Palustre, niveladora	

7. ACTIVIDADES EN OBRA

Las actividades en obra, Ampliación de Andenes en el periodo en mención, fueron:

- Localización, Trazado y Replanteo con equipo de topografía,
- Señalización en la zona a intervenir
- Demolición de pavimento asfáltico
- Excavación manual para instalar bordillo.
- Colocación de bordillo prefabricado,
- Demolición de estructuras de concreto.
- Excavación manual para la estructura del ande
- Colocación y compactación de la Base Granular .
- Nivelación
- Construcción de Piso en adoquín tipo terracota español dimensiones 20x10x6cm.
- Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6.
- Instalación de tubería sanitaria 100 mm, (4 Pulgadas).

- Suministro transporte e instalación de concreto de 21 MPA para ajuste entre pavimento y bordillo.
- Desmonte y reinstalación de caja de registro contador de agua.

8. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

8.1 Programa de capacitación e inducciones

8.2 Inducciones y reinducciones

Se les realizo la inducción al personal nuevo, el cual consta de un (1) oficial y tres (3) Ayudantes donde se les presentaron las políticas de seguridad con las que cuenta la empresa **CONINGECON S.A.S**, política de elementos de protección personal, política de no consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, Nomas de Seguridad; adicional a esto se les explico cuáles serían las consecuencias del incumplimiento de estas políticas. Dan don cumplimiento a lo establecido en el **Decreto 1072 su apartado 2.2.4.6.12**

La empresa **CONINGECON S.A.S**., informa a los trabajadores sobre temas relevantes de seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de prevenir enfermedades laborales y accidentes.

INGRESOS EN EL PERIODO EN MENCIÓN	TOTAL, INDUCCIONES	COBERTURA DE INDUCCIÓN *
4	4	100%





Registro Fotográfico: Inducción/evaluación

Anexo N. 4. Inducción y Evaluación de la inducción

8.2.1 Capacitaciones y charlas de seguridad

Se continua con las charlas de Seguridad, calistenias y capacitaciones al inicio de la jornada enfocadas en los peligros y riesgos a los cuales se encuentran expuestos durante la jornada laboral; teniendo por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

FECHA	TEMA	N. DE ASISTENTES	CAPACITADOR
25-09-2024	Socialización Reporte de Accidente de Trabajo	12	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST
01-10-2024	Seguridad del Peatón	9	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST
02-10-2024	Divulgación del Simulacro Nacional. Autocuidado	11	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST
03 -10-2024	Levantamiento de Carga	11	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST
08 – 10-2024	Protección Auditiva	12	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST
10 -10-2024	Social la Importancia de tener las superficies seguras de Tránsito y Trabajo	9	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST

12- 10- 2024	Socializar las Lesiones Ocasionadas por Máquinas (Martillo demoledor, Cortadora de Ladrillo, Pulidora) estas Lesiones son muy severas	7	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST
15 – 10 -2024	Dar a conocer los principios Riesgos derivados de las Herramientas de Uso común	10	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST
17 – 10 - 2024	Socializar la Protección Auditiva como la mejor manera de evitar la exposición a sonidos fuertes	10	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST
21 -10 - 2024	Socializar la Salud Mental para Mejorar el Bienestar de los Trabajadores	9	Gladys Ríos Mejía - Residente SST
23 -10 - 2024	Protección de los Pies	8	Gladys Ríos Mejía - Residente SST
28 – 10-2024	Normas de	11	Gladys Ríos Mejía _ Residente SST
31 – 10-2024	Conciencia Ambiental		






Registro Fotográfico de Charlas de Seguridad

Anexo N. 5. Registro de Charlas en obra.

8.3 Prevención y promoción a la salud

Como parte de los programas de prevención y promoción a la salud; la empresa desarrolla las siguientes actividades:

- Evaluaciones médicas de ingreso al personal nuevo en el proyecto," Resolución 2346 de 2007". Los exámenes de ingreso laboral son obligatorios para los trabajadores al iniciar su relación con la empresa
- Verificación de los aportes a la Seguridad Social." Ley 100 de 1993 y el Decreto 2353 de 2015"
- Inspecciones de seguridad, establecer las obligaciones de los empleadores y trabajadores para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable. Decreto 1072 de 2015.

Anexo N. 6. Exámenes médicos de ingreso

8.4 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Se cuenta un procedimiento de reporte e investigación de incidentes y accidentes laborales, el cual busca establecer el paso a paso para reportar, investigar y analizar las causas, hechos y situaciones que han generado dichos sucesos, con el fin de tomar medidas correctivas, preventivas que eliminen o reduzcan los riesgos y eviten que se repitan

La investigación de las causas de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, será adelantada acorde con lo establecido en el presente Resolución 1401 de 2007. Esta resolución establece los requisitos y obligaciones mínimas para investigar accidentes e incidentes labórale. El resultado de esta investigación, permitirá entre otras, las siguientes acciones:

- Identificar y documentar las deficiencias del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) lo cual será el soporte para la implementación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora necesarias.
- Informar de sus resultados a los trabajadores directamente relacionados con sus causas o con sus controles, para que participen activamente en el desarrollo de las acciones preventivas, correctivas y de mejora

- Informar a la alta dirección sobre el ausentismo laboral por incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Alimentar el proceso de revisión que haga la alta dirección de la gestión en seguridad y salud en el trabajo y que se consideren también en las acciones de mejora continua.

Los resultados de recomendaciones por comités y entidades competentes, serán considerados como insumo para plantear acciones correctivas, preventivas o de mejora en materia de seguridad y salud en el trabajo, respetando los requisitos de confidencialidad que apliquen de acuerdo con la legislación vigente.

En el periodo en mención no se presentó accidente laboral. seguimos aplicando "La Cultura del Autocuidado “

8.5 Elementos de protección personal - EPP

La empresa cuenta con la identificación técnica de los elementos de protección personal requeridos para cada actividad especifica que se desarrollan en el proyecto, permite la asignación del elemento requerido ayudando a prevenir enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

Se realiza entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP’s) en el cual el trabajador debe diligenciar formato de entrega con el fin de que quede constancia de que se le realizo la entrega de EPP’s y dotación, adicional se capacita a cada trabajador dando indicaciones de uso, vida útil, sitio y forma de almacenamiento, criterios a tener en cuenta para solicitar el cambio o reposición y la disposición final que se le debe dar a cada EPP.
Según lo establecido en del (Decreto 1072 de 2015)





Registro Fotográfico: entrega de EPP .

Anexo N. 8. Registro de entrega de EPP

8.6 Controles preoperacionales

Mediante los controles operacionales se busca identificar condiciones inseguras o deficientes de las máquinas, equipos y/o herramientas antes de la actividad con el fin de identificar condiciones de peligro o posibles riesgos de impactos ambientales y tomar las medidas de corrección oportunamente y realizar seguimiento de las medidas preventivas establecidas.

8.6.1 Preoperacionales a equipos en obra

Las inspecciones de seguridad o pre operacionales tienen como objetivo identificar los riesgos existentes en equipos o herramientas utilizadas en obra con el objetivo de analizar el estado en el que se encuentran las maquinas, equipos y herramientas para el uso del personal.

- ✓ Preoperacional de Pulidora.
- ✓ Preoperacional Radial
- ✓ Preoperacional Martillo
- ✓ Preoperacional Cortadora de Ladrillo

.





Registro Fotográfico de Herramientas

Anexo N. 9. Registro de preoperacionales.

8.7 Señalización y demarcación

La obra cuenta con delimitaciones y demarcaciones señalizando áreas de trabajo, zonas de almacenamiento y acopios, vías de circulación, zonas peligrosas, zonas para disposición de residuos de obra.

Registro Fotográfico: Señalización Preventiva



















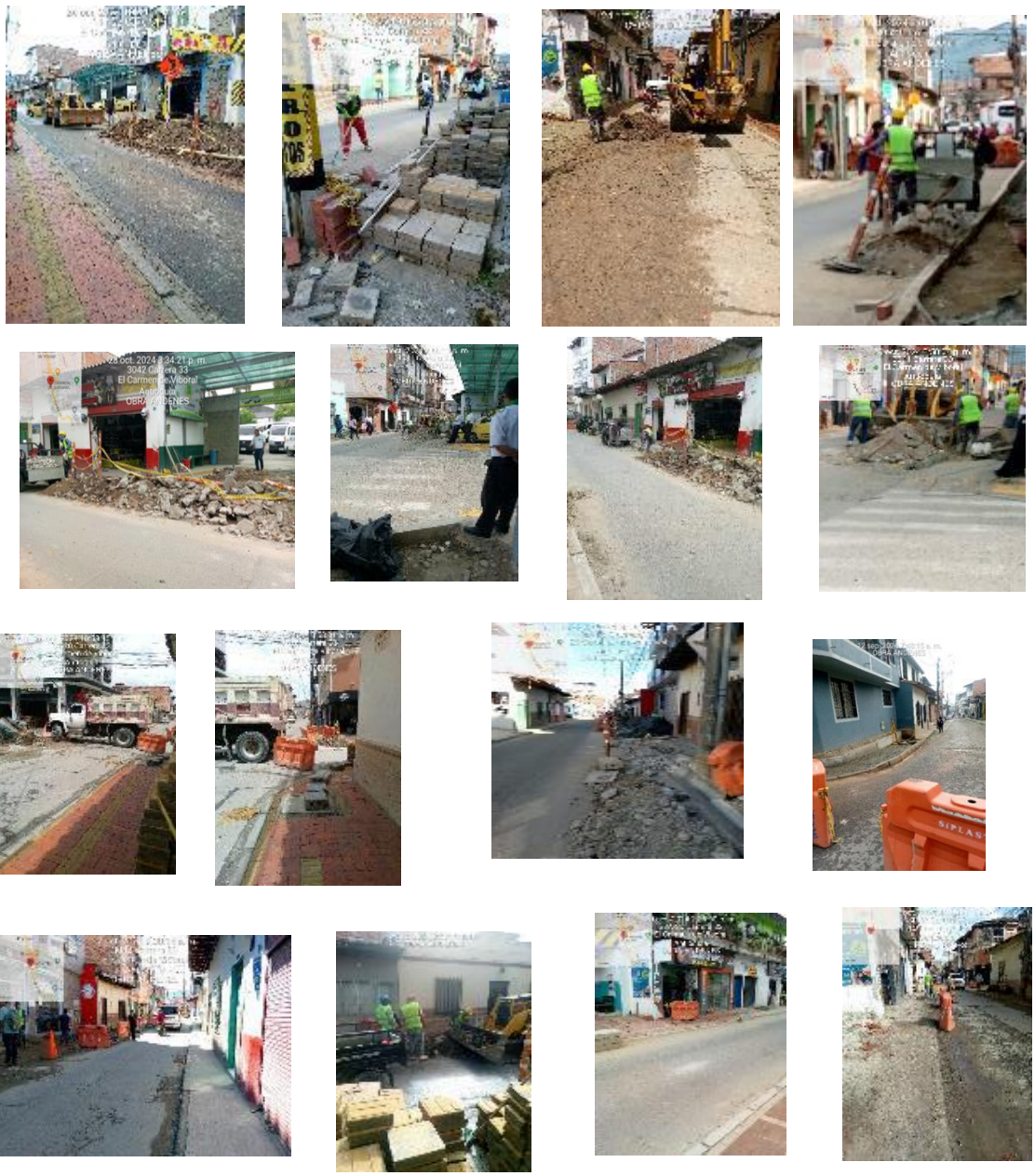





8.8 Orden y aseo

En el transcurso y desarrollo de las actividades ejecutadas en obra se realizan jornadas de aseo con personal operativo permanentemente: Recolección de residuos, madera, **RCD** sobrantes de todos los restos sólidos que salen después de realizar las actividades de demolición, excavación, construcción y/o reparación de

Andenes. Los **RCD** son depositados en una volqueta, para luego ser transportado hasta un punto autorizado por el proyecto.



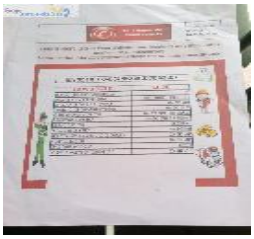
Registro Foto grafico: Jornadas de Orden y Aseo

9 PREPARACIÓN, ATENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

9.1 Equipo para emergencias

El proyecto cuenta con un equipo para atención en caso de emergencias y atención en primeros auxilios de primera mano.

- Botiquín tipo A, para atención de primera mano
- Camilla de emergencias
- Salidas de Emergencias
- Números de Emergencias

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">Registro fotográfico Simulacro Nacional</td></tr>
</table>

10 GESTION AMBIENTAL

10.1 Saneamiento Básico

Se realizan programas integrales de saneamiento básico con las mejores condiciones de higiene basados en el cumplimiento a requisitos exigidos por la normatividad legal vigente. Se cuenta con Baños, suministró de agua potable de acueducto para el suministro humano

10.2 Acopios

Con el desarrollo de actividades del proyecto, se hace necesario contar con medidas que permitan tener un adecuado manejo de materiales de construcción,

a fin de minimizar los impactos que se puedan derivar de ello, para esto se cuenta con puntos de acopio en los frentes de obra,

10 PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son sesiones de actividad física que se realizan en el entorno laboral, con el objetivo de mejorar la flexibilidad, fortalecer los músculos y adaptar el sistema cardiovascular. De esta manera, se busca reducir el riesgo de lesiones musculares y enfermedades cardiovasculares**.**
Se continúan con las pausas activas en el trabajo con una duración 10 minutos, y e se realicen de manera frecuente.



Registro Fotográfico de Pausas activas durante la jornada Laboral

11 PERIODOS DE HIDRATACIÓN EN JORNADA LABORAL

Se dice que pasamos al menos, un tercio de nuestro día trabajando y a esto hay que sumarle el tiempo que se requiere en el desplazamiento, por ello, es muy importante asegurar una buena hidratación en el transcurso de la jornada laboral y más si tenemos en cuenta que este tipo de actividad (trabajo civil, obra civil) se hace la mayoría de las ocasiones al aire libre, donde su cuerpo se calienta mientras trabaja y se enfría cuando suda, y este sudor puede causar deshidratación.

La Hidratación ayuda a convertir los alimentos en energía. Lubrica las articulaciones. Regula la temperatura corporal.

Una buena hidratación también es importante para pensar con claridad. Si usted está deshidratado, su productividad puede verse afectada. Es importante recordar que nuestro cuerpo pierde agua durante todo el día y por eso debemos reponerla continuamente





Registro Foto Grafico: *hidratación en jornada laboral*

12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Granizar el buen estado de la señalización
- Continuar con las Medidas de Seguridad en los frentes del proyecto.
- Continuar con la cultura y concientización a los empleados de la prevención el cuidado de su integridad física y mental.
- Los subcontratistas se deberán acoger a las normas y procedimientos del Contratante de la obra empresa **CONINGECON S.A.S**.
- Continuar con las jornadas de orden, aseo y limpieza de todas las áreas de la obra; estas deben ser con más frecuencia.
- Continuar con las medidas de seguridad en el proyecto, asegurando la entrega de elementos de protección personal acorde a su actividad, seguir atentos a los cerramientos necesarios y mantener siempre presente la delimitación de las áreas de trabajo con cinta peligro, balizas y maletines.

- Las pausas activas en el trabajo son descansos breves que los trabajadores realizan, durante las cuales llevan a cabo actividades o estiramientos para prevenir los posibles efectos del sedentarismo.
- Es importante mantener una hidratación adecuada y constante a lo largo de toda la jornada laboral.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 **GADYS RIOS MEJIA** **Profesional SST-Obra** **CONINGECON SAS**		 **LUZ ENITH HENAO RENGIFO** **Profesional SST Interventoría** **AS Ingeniería activa SAS**